EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca miércoles 30 de Septiembre de 1896 — Núm. 12876

Lo del dia

Cuarenta mil Prófugos

El Correo Español publica el siguiente telegrama, que por haber prohibido su c r culación las autoridades de Barcelona, ha recibido por la via postal.

Por la impresión poco grata, á la verdad, que su lectura deja, y porque en definitiva solo viene á aumentar con pormenores, quizas no del todo exactos, y algunos notoriamente absurdos, un hecho de todos conocido, de todos también censurado y que las autoridades trabajan por evitar en lo sucesivo, hubiese sido conveniente que el telegrama de que se trata no viera la luz pública. Pero ya que nuestro apreciable colega, viendo la cuestión desde otro punto de vista, tal vez más acertado, ha publicado la información de su diligente corresponsal, parécenos inútil la reserva de nuestra parte, y damos cabida en nuestras columnas al mencionado telegrama. Dice así:

«Barcelona 22, 8 m.

Acabo de llegar á ésta. Sabiendo por la prensa francesa que en la frontera habia un número extraordinario de desertores españoles, me detuve en Perpiñán.

Efectivamente: todo el Rosellón está lleno de desertores y prófugos.

En Perpiñán, grandes grupos de éstos recorren la ciudad en busca de trabajo, que no encuentran en su mayoría, pues los naturales del pais les miran mal, acusándoles de falta de patristismo.

Todos los días aumenta el contingente.

En la prefectura me aseguran que pasan de 40.000.

Hablé con muchos de ellos, afeándoles su conducta, y como razón suprema para justificar su resolución de emigrar, dicen que es una injusticia el que tengan que ir á Cuba sólo los pobres, mientras los ricos eluden este sacrificio por un puñado de pesetas, que á muchos no les hacen falta para nada.

Agentes revolucionarios y filibusteros recorren los pueblos del Rosellón distribuyendo dinero entre mozos necesitados.

El domingo se celebrarán en Perpiñán dos reuniones.

Apenas profundamente el ánimo tanta juventud expatriada.—*Granda*.»

La cifra de 40.000 prófugos, á pesar del testimonio de la prefectura, y sólo por razones de buen sentido, nos parece absurda.

Los prófugos de Andalucía, Galicia, Asturias, Extremadura, Castilla y provincias de Levante, no emigran ni pueden emigrar á Francia, pues su salida natural la tienen hacia Africa, América del Sur, Portugal, etcétera. Descontado esto únicamente, debemos considerar como prófugos de allende el Pirineo á los mozos de Cataluña, el alto Aragón y Navarra, que solo tienen un total de 11.000 mozos alistados. De modo que la cifra de 40.000 prófugos supone la deserción total de los mozos llamados al servicio de las armas en dichas regiones durante cuatro quintas. Y como esto es á todas luces falso, de ahí que no necesitemos esforzarnos mas para demostrar hasta qué punto ha abusado de la hipérbole monsieur el prefecto.

Creemos, pués, que de esa cifra pueden suprimirse en conciencia un par de ceros, si hemos de quedar en lo justo. ¡Pues no hubiera sido pequeña la alarma de las autoridades frannesas al ver invadido el Rosellón nada menos que ¡or un ejército de 40.000 españoles! Cierto que un par de ceros más ó menos no aminoran el borrón que para los que no nos conocen esos malos patriotas arrojan sobre las virtudes cívicas de nuestro pueblo. Pero cierto también que sin protesta y sin desmayos, con fé y con entusiasmos sublimes pelean hoy en Cuba y Filipinas por el honor y la integridad de la patria 220.000 de sus hijos, mientras quedan 80.000 guarneciendo la Península.

Tanto se ha hablado de deserciones, que algunos periódicos de Italia y Francia han llegado á crer que estamos abocados á una completa despoblación masculina, y bueno fuera, al ventilar estas cuestiones de familia, ya que tenemos tan curiosos vecinos, contar con lo que puedan decir en el patio.

Más sobre el viaje del Czar
y la cuestión de Oriente. Contradicciones

Apenas hay periódico político que no conceda estos días preferente y extenso lugar en sus columnas á todo cuanto se relaciona con el viaje de Nicolás II de Rusia á varias cortes europeas.

La nota dominante y de actualidad en el asunto, consiste en afirmar y repetir que la visita del Czar y la Czarina á la reina Victoria no tiene el carácter político que los rusófilos de u tra-Mancha procuran atribuirle, y que por mucha importancia que se le conceda. no pasa de ser una visita de familia. El Czar no es un extraño en la corte británica. Emparentado de cerca con el Príncipe de Gales, durante su estancia en Balmoral ha de sentirse como en su propio hogar, de igual modo que en la corte de Dinamarca.

Así debe de haberse considerado en Inglaterra, á juzgar por la clase de recepción que al Czar se ha hecho; recepción verdaderamente de confianza, sin aparato alguno, sin movimiento ni despliegue de tropas, sin arcos de triunfo ni nada de cuanto caracteriza las grandes recepciones oficiales; todo lo contrario, en fin, de lo que en Paris y otros puntos de Francia se está disponiendo para festejar la llegada del poderoso aliado.

En Francia, donde la visita del Czar se considera con razón como un suceso político capaz de producir considerable influjo sobre las relaciones, cordiales ya de sí, de la República de occidente con el gran Imperio del Norte, se le prepara al augusto huésped una aparatosa y solemne recepción oficial, que á buen seguro dejará memoria de ella y donde el *tout Paris* se apresurará, como suele decirse, á echar la casa por la ventana.

En una palabra: Francia va á recibir á Nicolás II de Rusia como á un soberano aliado; en Inglaterra se le ha recibido como á un pariente y amigo, y nótese bien, en Balmoral, no en Edimburgo ni en Londres, ni siquiera en Windsor. Balmoral no tiene más importancia que la de ser el punto favorito de veraneo de la Graciosa Soberana.

No cesa de insistir la prensa británica sobre el carácter familiar de la visita, para aconsejar á los comités armenios que no aprovechen la presencia del Czar para dirigirle súplicas y memoriales. *The Globe* declara su opinión de que tales súplicas serían altamente inoportunas, dado el carácter puramente familiar (y dale!) de la visita.

No era menester prodigar ni acentuar tanto esa insistencia, sobre todo después del cambio de actitud tan característico como poco disimulado que acaba de operar la prensa inglesa. Porque bien visto es que en la esfera política y diplomática, no hay que esperar ni siquiera conceptuar posible aproximación alguna anglo-rusa. No hay por el momento en el mundo dos Estados cuyos intereses y aspiraciones exteriores sean más divergentes que los de la Gran Bretaña y Rusia. En todo el Oriente europeo, en Asia, en las fronteras persas y afghanas, en China y el Japón, sus miras é influencias se oponen y contrarrestan mutuamente; lo que conviene y aprovecha á Rusia, perjudica y menoscaba á Inglaterra, y vice-versa.

En Turquía, anhelaría tal vez Albión— y así lo evidenciaba su prensa hasta hace poco—que so pretexto de *redencióu* armenia ó de necesidad de acción múltiple y combinada de las potencias, abandonara Abdul-Hamid su residencia soberana de *Ildiz Kiosk* y sonase la hora definitiva de la solución oriental, con su obligado séquito de desmembraciones y nuevos trazados en el mapa, no definidos ni adivinados siquiera aún, hasta el presente. En cambio, á Rusia vémosla dispuesta á proclamar que uno de los fines para cuya consecución va á confirmar ahora y estrechar más y más su unión con Francia, es el de mantener la *integridad* del territorio otomano.

Bien que, á decir verdad, no se compagina del todo con el sesgo tranquilo que se quiere atribuir, conforme á tales miras, á la situación turco-armenia, el extraordinario movimiento y concentración de fuerzas navales en las cercanías del mar de Mármara.

Afluyen sin cesar al litoral turco barcos de guerra europeos: la escuadra inglesa, reforzada con seis nuevos acorazados que evolucionan cerca de Salónica, fondeó hace días en Lemnos, y á mayor abundamiento hablaba ayer el telégrafo de otros *nueve* barcos de combate próximos á llegar á Falera; una escuadra italiana hace rumbo á la bahía de Besika; tres acorazados franceses han fondeado en Mitylene; tres más se están preparando en Tolón, dispuestos á zarpar al primer aviso; y, finalmente, una división de la escuadra rusa del Mar Negro, compuesta de cuatro acorazados, tres cañoneros y varios torpederos, ha recibido orden de dirijirse al Bósforo, en cuanto reciba orden del embajador ruso en Constantinopla.

¿Qué pasa, ó mejor dicho, qué va á pasar allí, capaz de motivar tan anormal y formidable concentración de fuerzas marítimas alrededor del Bósforo?... Todo el mundo formula la pregunta; nadie la respuesta.

En Viena se asegura que de las conferencias de los embajadores saldrá el acuerdo de una acción común, decisiva, sin precisar empero cuál sea ésta. En Londres, que se trata de la deposición del Sultán, sin que haya faltado el rumor de un asesinato, mantenido en secreto hasta la designación de nuevo soberano. Y en Alemania, vemos á la *Gaceta de Francfort* asegurando, «con referencias de muy buen origen» que Rusia ha dado á la Puerta seguridades de que no permitirá á nadie, por ningún concepto, violar el tratado de los Dardanelos, haciendo entrar barco alguno en el Bósforo, y de que hará respetar á todos los derechos de Turquía sobre su propio territorio.

Con tales factores hay más que de sobra para que ofrezca la cuestión un aspecto y cariz más problemáticos que nunca.

De tanto movimiento de escuadras, de tanto ir y venir, de tan interminables notas, entrevistas y conferencias, podrá resultar una garantía de sosiego y de paz; pero no dejará de reconocerse que, en último término, se habrá logrado esa paz por medios poco *pacíficos* de sí, y que inducen á ver el barómetro diplomático, en ciertos momentos, con más tendencia á la borrasca que al buen tiempo fijo.

El castillo de Balmoral

La reina Victoria se encuentra actualmente en Escosia, habitando el castillo de Balmoral.

Esta posesión régia es muy querida por la reina de Inglaterra, pues la an quirió, mejorándola con obras costosísimas durante la vida de su marido el príncipe Alberto, que personalmente dirigió las construcciones.

El castillo aparece como una gran masa, en cuya arquitectura se ve el estilo feudal de los antiguos castillos escoceses, junto con las exigencias de la vida moderna. Aquel enjambre de grandeza y suntuosidad. Sin embargo, su construcción es admirable, pues á pesar de contar ya medio siglo de de existencias, parece edificado ayer, constituyendo los materiales de que consta su principal belleza y mérito.

Un capricho real, el de añadir á la posesión de Balmoral el hermoso bosque de pinos de Ballochbui, hizo desembolsar á la forma privada de S. M. la respetable cantidad de dos millones quinientos cincuenta mil francos.

Durante la menor edad del principe de Gales, en que forzosomente S. A. habia de hacer economias, la reina Victoria adquirió, á nombre de su hijo, los castillos de Abergeldia y de Birkhall, cercanos del de Balmoral, y pertenecientes á una rama de la familia del Gordon.

LE reina Victoria y su hijo primogénito son en la actualidad poseedores de un extensión de 25 kilómetros á orillas del rio Dee.

Las Hormigas y el Reuma

Hace tiempo que se ha aconsejado, basándose en la práctica de ciertas tribus indias, el tratamiento de los reumatismos por la picadura de abejas.

El tratamiento es doloroso; pero cuando no muere el paciente, suelo aliviarse alguna que otra vez,

El veneno de las abejas contiene cierta cantidad de ácido fónico: por consiguiente, las hormigas puedan, sin duda, en cierta medida, ser destinada al mismo uso.

La Correspondencia Guyot Gaubés nos anuncia que se ha realizado esta expriencia, mucho más aceptable que el brutal sistema de la picadura de la abeja.

En las cercanías de Moscou, los campesinos que padecen de reumatismo, tratan su dolencia por un procedimiento que parece basado en el principio que anteriormente se indica. Toman *baños de hormigas* y los preparan de la manera siguiente:

Un individuo busca un hormiguero, y cuando lo ha descubierto, encierra las hormigas en un saco de tela, y con ellas los gérmenes. De regreso á su casa, sumerge en un baño de agua caliente su saco de hormigas, bien atado para que no se esparzan.

Al poco rato, el agua despide un fuerte olor á ácido fórnico.

Preparado así el baño, lo toma el paciente.

El agua ejerce una acción muy irritante sobre la piel, resultando un gran derivativo que hace desaparecer los dolores reumáticos.

Si realmente es eficaz este sistema en Rusia, claro está que ha de dar idénticos resultados en cualquier otro país. Pero aconsejamos á los que intenten ensayar este remedio, que no prolonguen mucho el *baño de hormigas*; la irritación de la piel puede causar también grandes males, y el enfermo saldrá del baño sin dolores, pero sin pellejo.

¿Será el ácido fórnico el remedio del porvenir?

¿Cuántas clases de viudos hay?

Existen viudos egoistas que se quedan como perros á quienes quitan las pulgas. Estos viudos ó estos perros son los más felices.—Una que no quiere morirse para no dar ese gusto á su marido.

—Hay viudos hipócritas que lloran por fuera y se rien por dentro; son los que al hablar de la difunta muestran el semblante muy conpungido y mientras tanto miran con disimulo si las señoras que están delante son guapas, si el busto es exhuberante, y si advierten en el rostro de las que le escuchan señales de simpatias.—¡Qué pillos! —Sofía

—El viudo «trapalón» es lo peor de la especie. A los pocos meses la echa de Tenorio con promesa formal de casarse, oferta que jamas cumple y con la cual engaña á muchas infelices que se fían.

A todas les dice que no tiene más remedio que contraer segundrs nupcias, pues siente la nostalgia del matrimonio. Pero ¡quiá! Es un tunante que tarda mucho en morder el anzuela. Y antes se come toda la «carná» con que las más incautas han querido percarlo.—Manuela.

—Merece especial mención el tipo del viudo incasable.

Este huye de las mujeres como del cólera; y en cuanto le hablan de nuevo casorio hace *fú*, como el gato.—Gertrudis.

—El viudo místico es digno de estudio.

Asiste para consolarse á todas las novenas y jubileos y sermones. No pierde una función r ligiosa. Pero no crean ustedes que reza y eleva su alma á Dios. Lo que hace el muy ladrón es pasar revista á las devotas en estado de merecer y calcular cual le convendría más.—Una que los conoce.

—El viudo «zumbon» peca de sarcástico. Cuando se le pregunta que cuando piensa volver á casarse, dice soltando la carcajada.

—Muy pronto. El día que se afeiten las ranas y no haya caciques en España. Es decir, el día del juicio por la mañana.—Antonia.

Estadistica curiosa

Es triste la impresión que deja la lectura de los siguientes datos:

De los 18 millones de habitantes que en España existen, la mitad no tienen ocupación.

Según el censo, han declarado que carecen de oficio y profesión 8.727.519.

De éstos son mujeres 6.764.406.

Los restantes, ó sean 1.964.113, son hombres.

Idem de mujeres que trabajan en el campo, 828.531.

El censo industrial resulta insignificante comparado con el agrícola.

En cambio, el número de burócratas resulta extraordinario.

Hay empleados en la Administración pública 97.257.

Los pensionistas son 64.000

Los maestros y profesores de enseñanza son 24.624.

Las maestras y profesoras ascienden á 14.940.

Los alumnos del género masculino son 1.009.810.

Idem los que pertenecen al femenino, 719.110.

Ejercen la medicina 30,477 hombres.

Mujeres de igual profesión, 78.

El número de escritores, 1.171.

El de escritoras, 32.

Los actores y actrices de teatros ascienden á 3.497.

El número de sirvientes se eleva, en hombres, á 3.497.

Las mujeres de este gremio son 319.506.

Los mendigos de profesión, en hombres, son 39.279.

Idem de mujeres, 51948.

El número de curas y frailes, incluso las dignidades, 43.328.

El de monjas se eleva á 28.549.

Los españoles que no saben leer y escribir. 3.417.855.

Idem mujeres, 2.686.615.
Total españoles que no saben leer y escribir, 6.104.470.

Aparte de la clasificación de las diversas ramss del trabajo á que se dedican los españoles, nna cifra hay que llamará la atención sobre las demás; la cifra eterna de los que no saben leer y escribir, que asciende on 1894 á 6.104.470.

Un país donde dan enseñanza 39.582 profesores y profesoras, á cuyas escuelas acuden 1.728.920 alumnos de ambos sexos, debiera mostrar el más alto grado de instrucción.

Si la enseñanza fuese realmente obligatoria; si se cumplieran las disposiciones que en este punto rigen, si ningún padre de familia que cobra del Estado, de la provincia ó del Municipio, pudiera hacerlo si antes no acreditaba que sus hermanos ó sus hijos asistan á la escuela, y si el hecho de saber leer y escribir favoreciese en algun modo la suerte del soldado, tal vez, y sin tal vez, esa cifra de los 6,104.470 españoles que no saben leer ni escribir descendería notablemente y dentro de cinco años no habría un solo ciudadano que en tal clase se encontrara. Algo hay que hacer para que esa vergüenza cese.

Noticias

El vapor correo de Filipinas «Isla de Panay», llegado á Barcelona estos últimos dias, en su viaje de ida á Manila tuvo una série de incidentes y episodios desgraciados que afectaron profundamente á los pasaferos y tripulantes.

En Aden, cuande mas entretenido se hallaba el pasaje viendo á los muchachos indígenas que andan alrededor de los buques sumergiéndose y buceando en busca de las monedas que desde á bordo los arrojan, ocurrió uno de estos desgraciados accidentes. Desde la proa arrojaron una peseta; se lanzó al agua un muchacho de unos doce años, y cuando, despues de haberlr cogido, iba á saltar á su piragua, teniendo ya las manos puestas en la borda, apareció un enorme tiburon, en cuya boca desaparecio la mitad del cuerpo del infeliz; le arrastró al fondo, tiñóse el agua de sangre, y denunció el fin que habia tenido.

En el cobo de Guardafui, donde tan temibles y formidables son las tempestades, se levantó una que hizo naufragar á un magnífico buque de tres palos que, sin gobierno, á merced del temporal, á la vista del «Panay» y sin que éste pudiera prestarle ausilio ninguno, sumergióse con todos los pasajeros.

Dos dias antes de llegar á Colombo desapareció del barco un piloto que venia agregado á la dotación del correo haciendo la práctica de su carrera. No se volvió á encontrar, presumiéndose que, por un descuido ó por un accidente, cayó al mar sin advertirlo nadie.

Por último, á la entrada de Singapoore se atravesó un barco al «Panay» al cruzar uno de los estrochos canales que dan al puerto natural, y, gracia á la habilidad del capitan del «Panay» se pudo evitar el accidente.

La mayor parte de los periódistas madrileños que fueron á Génova han regresado ya.

Todos están complacidisimos de la expedición, y hacen mil elogios de la cariñosa hospitalidad y smable trato que han recibido de los periodistas italianos y de las autoridades de las poblaciones que han visitado.

El Noticiero Universal, de Barcelona, refiere, con motivo del regreso de los periodistas, un caso bastante curioso y no exento de gracía.

Los Sres. Bocherini, Alcázar y Cuchi han venido vigilados por la policia francesa desde Niza, por suponerles agentes revolucionarios.

Según noticias de Jaén es tan grande el número de lobos presentados en término de Santistéban del Puerto, y tanto los daños que ocasionen en los ganados, que los propietarios se han visto en la necesidad de solicitar autorización para organizar batidas y procurar de este modo la destrucción de los temibles carniceros,

---

A la salida del velódromo de Florencia, donde debieron verificarse dl último domingo unas interesantes carreras que hubo que suspender a consecuencia de una espantosa tempestad que se desencadenó en el momento mismo de comenzar la reunión, se produjo una trágica escena.

Apenas había andado diez pasos fuera del velódromo el ciclista Blanchelli, miembro del Club Florentino, cuando se precipitó sobre él nn individuo, llevando en la mano un puñal que le hundión en el corazón.

Blanchelli cayó á plomo sin poder pronnnciar una palabra.

Las gentes acudieron en su auxilio; pero nada pudieron hacer porque el porrue ciclista había dejado de existir.

Aprovechando la confusión que el inesperado accidente produjo, huyó el asesino.

Ignórase quien puede ser éste; pero se presume que se trate de un hombre pagado por algún enemigo de Blanchelli, descoso de satisfacer una venganza personal.

Blanchelli tenía 28 años y era persona muy apreciada de todos sus compañeros.

La noticia corrió por Florencia con extraordinaria rapidez, causando en todas partes la profunda emoción que puede suponerse.

Una de esas admirables mujeres que lo sacrifican todo por la mas sublime de las virtudes, la Caridad, ha fallecido en el Hospital Heneral de Madrid, santo recinto donde por espacio de muchos años había venido consagrada á la bendita tarea de prodigar auxilios y consuelos á los infelices acogidos.

Sor Isidra Lejarcogui lleuaba cincuenta años en la comunidad. Perteneciente á ilustre familia aristocrática, cambió voluntariamente las dichas y comodidades de su posición brillante por la lucha oscura y anónima en hospitales y campos de batalla.

Treinta y un años ha sido Sor Isidra superiora del Hospital General de Madrid.

De un momento á otro quedará ultimada la reforma del programa de oposiciones al Cuerpo de aspirantes á Registros de la Propiedad, en consonancia con las recientes modificaciones del Código civil y de la legislación hipotecaria.

A mediados del próximo Octubre se convocará á oposiciones, y cuando éstas se verifiquen serán 25 ó 30 los registros de cuarta clase que habrán de proveerse.

En Albacete ha sido presa una cuadrilla de ladrones que, con una habilidad sorprendente, han robado en dos noches en varias estaciones próximas á dicha capital siete carteras con diferentes sumas en billetes del Banco.

Crónica Local

Ha sido autorizada esta Delegación de Hacienda por la Dirección General del Tesoro Público para que el día 1.° de Octubre próximo, se verifique el pago á las clases pasivas y activas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

Anoche fué obsequiado con dos serenatas el abogado D. Jerónimo Pou, con motivo de ser hoy sus dias.

La una fué costeada por el partido republicano y la otra por el Sr. Coll, dueño del café en que servia Pedro Florit y por los amigos de éste.

A hora de itinerario salió ayer de nuestro puerto con rumbo á Barcelona el vapor-correo *Bellver*.

A las primeras horas de la tarde cayóse ayer de lo alto de un segundo piso de la calle de San Magin nn niño de unos dos años.

Por fortuna no se produjo más que lijeras contusiones.

Esta mañana, en la plaza Mayor, ha resbalado una mujer, dando con la cabeoa en una mesa de un cartante, produciéndose una herida que le ha sido curada, en la casa de Socorro, por el médico Sr. Gayá.

Ha sido acompañada á su casa, de la calle de la Fábrica, del Arrabal, en buen estado.

Durante la tercera decena do Agosto último se han registrado en el Juzgado Municipal del distrito de la Catedral 19 nacimientos y 17 defunciones.

La Dirección General del Tesoro Público ha ordenado que el Banco de España facilitara la cantidad de setenta mil pesetas como auxilio, para atender al pago de obligaciones del Tesoro.

Por ser ayer los días del Director de la Cárcel de esta Ciudad, se dió un rancho extraordinario á los presos permitiendo fueran estos visitados por sus familas.

Parece, dice *La Almudaina*, que ya están adelantadas las obras de construcción de la casita destinada en el terreno de Tirador á desinfección de ropas y demas enseres de los enfermos ó fallecidos á consecuencia de la viruela.

A pesar, sin embargo de no estar todavía terminada, hace ya tiempo se verifican en ella las correspondientes desinfecciones.

Para hoy á las doce ha sido convocada la Junta municipal de Sanidad.

La Guardia Civil ha sorprendido en Binisalem á una partida de jugadores.

Uno de estos fué detenido; los demás huyeron.

Segun un colega han sido encontradas dentro de una olla enterrada en un *marge* del pueblo de Alaró, 28 monedas de oro y 23 en plata.

Suman en junto doscientas cincuenta y cinco pesetas.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil fué el día 28 y 27 el siguiente.

Entradas 3 varones 1 hembras.
Salidas: 3 » 1 »
Fallecidos: Ninguno.

En la Audiencia

Juicio, por Jurados, de la causa seguida contra Pedro Florit y Capó.

No es de estrañar que, dada la resonancia que obtuvo el hecho de la calle de Jaime II fuera tanta la gente que acudió ayer á la Audiencia que, no siendo suficiente la reducida sala para contenerla quedase mucho público impaciente fuera del edificio.

A las once comenzó el acto.

Resultaron elegidos por sorteo los jurados Sres. D. Pablo Cavaller Pons.—Don Juan Munar Bennassar.—D. Juan Villalonga Llabrés.—D. Mateo Cañellas Reus.—D. Nicolás Taberner Salvá.—D. Bartolomé Comas Florit.—D. Eusebio Pascual Orrios.—D. Andrés Morey Amengual.—D. Bartolomé Ferrá Perelló.—D. Nicolás Company Mas.—D. Gabriel Martorell Rubí y D. Bartolomé Muntaner Font.

Como suplentes D. Juan Porcel Schembri y D. José Canals Estarellas.

Preside el tribunal de derecho el Sr. Freire y lo forma en unión de los Sres. Sanchez Cotorruelo y Merino de Porras.

Sostiene la acusación el teniente Sr. Santa Cruz.

La defensa D. Gerónimo Pou.

Las conclusiones del Ministerio Fiscal califican el hecho de parricidio y aborto, causado violentamente, aunque sin propóto de ocasionar este último.

Señalan como autor al procesado, apreciando la atenuante de arrebato y obcecación.

La defensa niega que exista criminalidad de ninguna clase en su defendido.

Declaración del procesado

Contestando el procesado á la pregunta del Ministerio fiscal relata su vida de la manera siguiente:

Nació expósito y fué amamantado y criado por María Florit Capó, natural de Llorito, desde la tercera semana de su nacimiento. Estuvo en la casa de aquella hasta la edad de diez años, en que entró al servicio de un sacerdote, durante cuyo tiempo continuó frecuentando la casa de la Florit y entregándole, integra, la soldada que disfrutaba.

Fué compañera de sus juegos infantiles la niña María Florit, hacía quien sentía viva inclinación y con quién casó en Junio del año pasado, por amor, por mutua inclinación, llevándola al altar con gran satisfacción de sus padres.

Tanto Florit como su esposa habían vivido en Palma un par de años antes de casarse, ocupados los dos como criados.

Fué feliz el procesado en los primeros meses de su matrimonio; ganaba 20 pesetas de salario y con esas y las 5 que ganaba su esposa pagaban sus gastos, que eran reducidos supuesto que uno y otro comian en las casas en que estaban ocupados.

Observó el marido que ella llevaba lujo escesivo, que coqueteaba, y la reprendió por ello.

Llegó el 10 de Marso, se retiró Florit á su casa media hora ó tres cuartos antes que de ordinario; llamó, no le contestaron; volvió á llamar, le respondió su mujer: *voy á abrir!* y de súbito se abrió la puerta, le atropellan dos hombres que ganan las escaleras; entra él en su cuarto, enciende un fósforo vé á su mujer en camisa, con unos refajos rojos. La pregunta ¿quien eran esos hombres? Contesta ella: y á tí que te importa! y y entonces ciego, loco de desesperación coge en la cocina lo primero que encuentra—una maza de almirez, de pino, de peso insignificante—y golpea á la infiel que cae al suelo enseguida.

Fué á buscar al amo, regresó con él á su casa, vinieron auxiliar, y el jubgado; y él declaró lo sucedido trastornado porque no creia haber causado tanto daño á la que queria extrañablemente.

Niega que él tuviera noticia de que estuviera su esposa en cinta. Se lo había pedido muchas veces y le contestó siempre negativamente.

La defensa hace varias preguntas al procesado.

El presidente le hace exhibir la maza que consta entre las piezas de corevicción, y que reconoce al procesado.

Prueba pericial

D. Domingo Escafi — D. Guillermo Rosselló — D. Bartolomé Gayá.

Léanse sus declaraciones respectivas, relatando el estado en que halaron á la difunta en su casa y el resultado de la autopsia.

Afirman, que la muerte de la mudre causó la del feto, que no podía vivir por su poca edad, cinco á seis meses, ni aun practicando la operación cesárea.

Añaden que es facil á una mujer ocultar su embarazo; que es difícil matar con la maza que se les exhibe.

Manifiestan que no se les encargó exámen alguno de las sábanas ni especial en las partes genitales de la difunta para comprobar si pudo haber reciente acto carnal antes de la muerte.

Se ratifican, contestando á la presidencia, en que era imposible apreciar el embarazo por el aspecto exterior del cuerpo de María Florit.

Juan Pujadas

Ex-jefe de serenos. Acudió á la casa de Florit, llamado por su amo Coll, y encontró á aquel abrazado al cuerpo de su víctima llorando y llamándola por su nombre.

José Coll

Dueño de la taberna donde estaba empleado Florit.

Presta declaración favorabilísima para el procesado. Dice que era su dependiente ce confianza, le tenía en el mostrador y cobraba y pagaba dando cuenta puntual y exacta al amo.

La noche del crímen estuvo ausente unos 20 minutos desde que se marchó hasta que regresó para pedirle auxilio.

Ignacio Pomar

Hijo del dueño de la casa dando vivia Florit. Dice que era este de conducta intachable.

Lo único que sabe es que se decía que su mujer le faltaba.

Pablo Forteza

Bollero, vive frente á la casa de Florit. Vió, en la noche de autos, entrar dos hombres estraños en la escalera.

Margarita Capó

Madre de la difunta y madre adoptiva del procesado.

Dice que ha querido siempre entrañablemente á Florit y que ha continuado queriéndole lo mismo después de la desgracia.

Añade que los chicos se casaron por inclinación espontánea.

Supo la noticia de la desgracia por la lectura de un periódico en Sineu.

Florit fué siempre un buen muchacho, sin darle el más leve disgusto.

Habia preguntado muchas veces á su hija si estaba en cinta y le decía que nó; la última vez quince días antes de su muerte,

Juan Florit

Esposo de la anterior. Presta análoga declaración.

Joaquín Bonnin

Tuvo á su servicio á la difunta, cuyo lujo desusado le llamó la atención en los últimos meses.

Viendo que estaba desmejorada y que comia poco le preguntó repetidas veces si estaba en cinta, negándolo siempre.

María Martorell — Manuel Forteza — Jaime Palmer.

Los tres vieron en la noche de autos dos hombres que iban muy deprisa por la calle de Jaime II. Palmer les vió salir de la escalera donde vivía Florit; al salir casi le atropellaron.

Ratifica el Sr. Palmer, contestando á la presidencia, que sabe cierto que salían de la escalerilla de la casa de Florit, á eso de las nueve y media de la noche.

Se ratifican

Terminada la prueba testifical, la acusación y la defensa se ratifican en sus conclusiones provisionales.

Acusación fiscal

Señores jurados:

La situación del Ministerio Fiscal parece hasta cierto punto anómala. Esto que parece estraño vá á ser justificado por el que ocupa modestamente este sitio.

No hay en mí amor propio que me haga sostener temerariamente lo que digo en nombre de la ley: 1.° Nuestro código no es vicioso, sino que tiende á protejer la honra de los ciudadanos.—2.° No es posible que ningún ciudadano mate por celos á su mujer, sin cometer un delito más ó menos grave, pero delito siempre.

Recordad la definición de los sabios legisladores romanos: «*La Justicia es la constante y perpetua voluntad de dar á cada nno lo suyo.*»

Afirma que el procesado es un delincuente, no un martir, que era honrado, pero llegó un momento en que se dejó arrastrar por la pasión cometiendo un hecho punible.

Dice que no es la misión de los Jurados borrar artículos del Código sino hacer justicia.

Se estiende en brillantes párrafos demostrando que mucha parte del hecho la tuvo la hermosura de la víctima.

Dice que nunca debió Florit matarla; que para algo están las leyes que castigan al adúltero.

Niega la posibilidad de que Florit no supiera que su mujer estaba en cinta.

Insiste en su calificación de parricidio y aborto para el delito de Florit.

Lee varias sentencias del Tribunal Supremo que han condenado siempre en caso análogo.

Relata las conclusiones de la defensa, desmenuzándolas con el Código en la mano.

Relata la terrible escena de la muerte de

Maria Florit y termina excitando á los Señores Jurados á que desprendiéndose de toda compasión hagan justicia, cumpliendo el juramento prestado.

La oración del Sr. Santa Cruz fué un acabado modelo de acusación, en su fondo y en su forma.

Se suspende el acto

Terminada la acusación, suspendió la sesión el Sr. Presidente hasta las cuatro de la tarde.

La defensa

Reanudada la sesión comenzó su discurso el Sr. Pou:

Señores jurados:

Profundamente emocionado por el cuadro sangriento que nos ha descrito esta mañana el ministerio fiscal, revistiéndolo con el excelente ropaje de las buenas formas oratorias, comienzo á hablaros verdaderamente descorazonado.

La elocuencia del Ministerio Fiscal ha rodeado de una aureola de santidad á la muerta y ha derramado duras tintas de criminalidad sobre el procesado; pero es preciso que busquemos las causas generadoras del delito; que nos fijemos en esas tempestades del corazón en que naufraga la voluntad,

No miremos el cuadro triste, sino las causas generadoras de este cuadro.

Coloquémonos todos y cada uno de nosotros en las circunstancias de Florit; yo acepto como veredicto la respuesta de los hombres de honor.

Hace una larga descripción de la vida de Florit, con el estigma en la frente, que ha sabido luchar y trabajar y ser un hombre honrado «prueba de que en él no hay una sola fibra que propenda á la violación de las leyes morales».

Hace ver que para Florit su esposa lo era todo: amor, dicha, esperanzas, cuando viene la catástrofe terrible.

¡Exigir leyes y procedimientos de divorcio al que llega á su casa, pide cuenta de su honor y se le abofetea el rostro con un ¡á tí que te importa!

El amor, á despecho de todas las leyes y los códigos, inspirará las leyes morales.

El hombre que prefiere tener honra sin vida que vida sin honra hiere y mata, y viene á ese banquillo; en cambio el que consiente manchas en el honor, trafica con sus productos, y prospera y hasta puede llegar á sentarse entre los jueces para dictar y fulminar anatemas contra Pedro Florit. *(Muy bien, Muy bien entre el público)*.

El Sr. Presidente: No estamos en un teatro. Aqui no se censura ni se aplaude. Si no guarda silencio el público, mando despejar.

Continua el Sr. Pou diciendo que siguiendo tal teoria puede enviarse al cirujano y al médico á la horca después de practicar una operación quirurgica, que ha sido un cuadro de horror y de sangre.

Describe la escena de la llegada de Florit á su casa, donde su mujer, después de clavarle en el pecho hasta el mango el puñal de la deshonra, le aplica el ácido corrosivo de sus palabras.

¿A qué estrañar que Florit enloqueciera de dolor?

Florit no queria matar. Tenia cuchillo en la cocina y una faca, y hasta el mortero que con un golpe hubiera aplastado la cabeza de la adúltera....

(¡El procesado llora.)

La ley luego, con sus dedos de esqueleto ha averiguado dias, semanas, meses, sufriendo Florit su encarcelamiento inmerecido.

Si Florit hubiera sido un criminal, un parricida, hubiera muerto á su esposa, hubiera alborotado á gritos la casa, y echando la culpa á los dos hombres que huyeron y que vieron algunos testigos, andaria seguramente el Juez instructor averiguando su paradero y Florit pasearia su desfacatez como la pasean esos dos infames que causaron su desdicha y que tal vez me escuchan entre ese publico que se estruja en la sala.

No han tenido el valor de presentarse al Juzgado á aminorar la desgracia de Florit.

Este es tan desgraciado que si imaginamos á un marido que mata y se ceba en su esposa honrada y buena, después de haberle hecho otorgar testamento á su favor y es el marido un jugador, un borracho, un perdido infame y viene al banquillo al lado de Florit, calificaría el Ministerio fiscal matemáticamente igual el delito al cometido por Florit y lo juzgaría matemáticamente igual que el de Florit ¿Qué os parecen Sres. Jurados, las matemáticas del Ministerio fiscal?

Cita repetidos casos de absolución del Jurado en Madrid y en el extranjero, en casos análogos.

Hace ver lo absurdo de las teorias del Ministerio fiscal, que asegura que Florit debía conocer el embarazo de su mujer, cuando esta lo negaba hasta á su misma madre, primera persona á quien se confia ese embellecimiento de la mujer.

Censura al Juez de Instrucción que no hizo nada para buscar pruebas del adulterio de la difunta, ni en las ropas de la cama, ni en el cuerpo de aquella.

Concluye sosteniendo que «sin voluntad de cometerlo, no hay delito» y en hermosísimos párrafos escita al Jurado á que juzgue serenamente, porque Florit pese al Ministerio Fiscal, no es un criminal es un martir.

El resumen

Muy imparcialmente hizo el resumen que ordena ley el Sr. Freire, entregando las preguntas al Sr. Presidente del Jurado, para que fueran contestadas.

El veredicto

Se retira á deliberar el Jurado y á los doce minutos sale, leyendo el presidente el siguiente veredicto:

Primera.—Pedro Florit ¿es culpable de haber dado á su legitima esposa diferentes golpes en la cabeza con un mazo de mortero que le ocasionaron fractura del cráneo con conmoción cerebral y gran hemorragia que le produjeron la muerte á las pocas horas, no solamente á ello sino tambien á un feto de cinco á seis meses que tenia en el vientre por hallarse en cinta Maria Florit.?—No.

Segunda.—Como precedentes del hecho expresado en la pregunta anterior, ¿aconteció que al retirarse Pedro Florit Capó en la citada noche á su domicilio conyugal como no pudiese abrir la puerta de la escalera de su habitación con la llave de la misma que tenia por estar echado al cerrojo interior, golpeó dicha puerta notando que apagaron dentro la luz y al poco rato, abriéndose la puerta, salieron dos ó tres hombres que al empujar derribaron á Pedro Florit huyendo por la escalera abajo; que entrando en su habitación y viendo despues de encender luz que su esposa la Maria se hallaba de pié, en camisa y con un refajo encarnado, como si acabase de levantarse de la cama, le preguntó quienes éran aquellos hombres á lo que contestó aquella que nada le importaba y entonces Pedro cogiendo de la cocina un mazo de mortero ¿fué cuando dió con él á la Maria diferentes golpes en la cabeza que le produjeron la muerte?—Sí.

Tercera.—Pedro Florit Capó al ejecutar el hecho ¿obró fuertemente arrebatado y obcecado bajo el peso de su deshonra, que pudo creer le causara su esposa en el estado de desnudez en que se hallaba dentro de su casa, encerrada con tres hombres, que huyeron al presentarse aquel?—Sí.

Cuarta.—Al acometer Pedro Florit á su esposa y darle golpes con el mazo ¿obró violentado por la exasperación que le produjo la conducta de su esposa en la noche de autos?—Sí.

Quinta.—¿Obró asimismo Pedro Florit impulsado por miedo de un mal igual ó mayor que el que resultó?—No.

Sexta.—Al ejecutar Pedro Florit el hecho tuvo intención de causar un mal de menor gravedad que el que produjo?—Si.

Séptima.—¿Fué provocado ó amenazado Pedro Florit por su esposa Maria Florit inmediatamente antes de ejecutar el hecho?—Sí.

Octava.—Obró Pedro Florit al ejecutar el hecho en venganza inmediata de la ofensa grave, que pudo creer acabada de ocasionarle su esposa Maria Florit.—Sí,

El Ministerio Fiscal pide la revisión por nuevo Jurado.

La Sala no accede y absuelve libremente á Florit.

El público recibe con satisfacción la sentencia y sale de la sala.

Espera en el patio el procesado y le saluda con aplausos y aclamaciones.

Sección Oficial

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

de la provincia de Baleares

El jueves próximo 1 de octubre á las doce y media del dia, se celebrará en el salon de actos públicos de este Instituto con la acostumbrada solemnidad, la apertura del curso académico de 1896 á 1897 y la distribución de los premios adjudicados en el anterior.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos, especialmente de los que obtuvieron premio ó mención honorifica, y demás personas que deseen concurrir la acto.

Palma 29 de Septiembre de 1896.—El Director, Francisco Mauel de los Herreros.

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.

DE LAS BALEARES.

Anuncio.— El dia 1.º de Octubre próximo á las seis y media de la tarde tendrá lugar en esta Escuela la sesión pública para la apertura del curso academico de 1896 á 97 y repartición de premios á los alúmnos que los hayan obtenido durante el curso anterior.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos interesados y del público en general.

Palma 26 Septiembre de 1896= El Director Ricardo Anckerman.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral y san Remigio obispo y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 29

Continúan cuarenta horas en la Mercer, á Nuestra Señora de los Dolores y á San Jeronimo.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	51'00
	Cambio Mallorquin	5'00
	Fomento Agricola	63'00
	Ferro-Carriles de Mall.	32'00
	Alumbrado por Gas	80'
	Salinas de Ibiza.	200'
	La General Mallorquina.	18'
	Bonos Municipales.	34'00
	La Isleña Marítima	50'52
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	00'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	64'75
	4 p. 0/0 exterior	76'55
	4 p. 0/0 amortizable.	76'70
	Cubas (86).	87'00
	Banco de España	384'00
	Tabacos	210'00
	Libras	30'37
	Francos	20'70
Barcelona	4 p. 0/0 interior	64'67
	4 p. 0/0 exterior	76'67
	4 p. 0/0 amort.	77'
	Cubas (86).	87'05
	Norte de España	28'15
	Francia	20'60
	Madrid.	64'55
	París.	63'50

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúne ás las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ila ete de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á as seis de la tarde

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á as cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

De Palma para Barcelona los martes á la cinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Cuba

Madrid 29 á las 6 t.

Han ocurrido varios encuentros entre leales y enemigos.

En uno de ello llevado á cabo en Vielas, los rebeldes trataron de copar las escasas fuerzas, dejando unos veinte muertos.

Máximo Gomez se halla acampado en la provincia de Puerto Principe con una numerosa partida.

Lo de Filipinas

Madrid 29 á las 8'10 n.

Han llegado á Manila todos los refuerzos que el general Blanco habia pedido de algunos puntos del archipiélago.

Cuatro de los prisioneros han sido fusilados.

El número de los frailes asesinados por los revoltosos, son catorce según noticias oficiales.

El general Blanco dice que son unos diez mil insurrectes levantados en armas.

Conspiraciones

Madrid 29 á las 10 n.

La policia está en movimiento consecutivo por haberse susurrado que en Madrid se esta organizando una asociación filibustera.

Aunque en el ministerio de la Gobernación se ha negado la nóticia, corre como cosa hecha en todos los círculos.

El relevo

Madrid 29 á las 11'40 n.

Se señala el nombre del general Seriñá para sustituir al general Blanco, en caso de ser relevado.

El Gobierno no tiene aun nada acordado acerca del relevo.

Se dice que los frailes residentes en Filipinas han pedido el traslado del capitán general de aquel archipiélago.

El consejo—Los valores

Madrid 30 á las 2'15 m.

De gran importancia será la reunión de consejeros que debe celebrarse esta semana.

Es casi seguro que quedará acordado que sean embarcados inmediatamente para Filipinas unos cinco mil hombres.

Se asegura que en Paris han sufrido una baja considerable los valores españoles.

Nuevo método de sumar

Con rapidez, facilidad y exactitud, no fatigando absolutamente nada la memoria por D. Felipe Navarro é Izquierdo.

Este Método, que sorprende extraordinariamente al verlo usar por primera vez, está llamado sin duda alguna á sustituir al antiguo sistema de sumar, por reunir las ventajas que su título indica. Es un Método por el que se hace de la suma una distracción en vez de un molesto y pesado trabajo, como sucede con el sistema antiguo, siendo tan fácil su ejecución, que hasta los niños pueden efectuar las mayores sumas, pues solo se necesita sumar hasta *diez* y multiplicar por diez, ciento, mil, etc., segun los ó sea por la unidad sequida de ceros, operaciones sencillísimas por cierto, y que no fatigan la memoria, dando completa seguridad en la suma.

Dicho Método ha venido usándolo el autor desde que lo inventó, hace algnnos años, con gran sorpresa de cuantos le han visto praticar muy pesadas operaciones con una rapidez y exatitud asombrosas; y no cesando de instalarle personas competentes para que lo publicase, se decidió á ello hace algunos meses, dándolo á la imprenta y annunciándolo solamente en la oficinas principales, en la mayoria de las cuales es ya conocido y calificado de *utilísimo* invento, segun cartas que obran en poder del autor.

Vista la aceptación que ha merecido, ha creido conveniente darle mayor publicidad, á fin de que sea conocido por toda clase de personas á quienes pueda ser útil, principalmente á los señores maestros, puesto que hallándose al frente de la enseñanza, no cabe duda agradecerán el conocer tan útil invento.

El precio de cada ejemplar es una peseta.— «La Irradiación» Fuencarral 106 Madrid.

Primer Congreso Antimasónico Internacional

Socios de la Diócesis de Mallorca

(CONCLUSIÓN)

TITULARES

Sr. D. Antonio Ros y Singala, fabricante.

R. P. Joaquín Rosselló, Superior de la Congregación de los Sagrados Corazones.

PROTECTORES

Sr. D. Honorato Rigo y Roig.

S. D. José Cladera y Rosselló.

Sr. D. Jaime Escanellas y Llabrés, industrial.

Sr. D. José Castellá y Clar, industrial.

Sr. D. Bartolomé Capdebou y Roca.

El número de socios mallorquines del Congreso ha ascendido á 140, de los cuales 22 son titulares y 118 protectores.

Plaza de Toros de Palma

Domingo 4 Octubre 1896

Gran Corrida de Novillos de Muerte

PLANTILLA DE LA CORRIDA

MATADORES

Francisco Piñeiro (*GAVIRA*) de Sevilla.

Alfredo Nuñez (*NUEVO TATO*) de id.

PICADORES

Rafael Aguilar (*El Morero*) de Sevilla.—José Blanco (*Blanquito*) de id.—José Codes (*Melones*) de id.

BANDERILLEROS

Antonio Alvarez (*Comerciante*) de Sevilla.—Vicente Vega (*Veguito*) de id.—José Cordero (*El sordo*) de id.—Antonio Sierra (*Serrito*) de Madrid.

PUNTILLERO.—Emilio Rodriguez de Madrid.

Capearán, banderillearán y matarán á estoque EN COMPETENCIA tres hermosos toros de cinco años de la acreditada ganadería de los Sres. Ferrer y Quintana de *Son Sant Marti*, procedentes de D. Luis Calderón, de San Estéban del Puerto, y tres de la de D. Agustin Flores, de Peñascosa.— (Detalles por carteles)

Imprenta de Gelabert